

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En reiteradas ocasiones se han solicitado por parte de la Autoridades locales y provinciales de Huelva entrevistas con el Sr. Ministro para tratar asuntos relacionados con las infraestructuras imprescindibles para el desarrollo social y económico de la Provincia. Ante estas peticiones:

1. ¿Tiene previsto el Ministerio, y en particular el Sr. Ministro, atender estas solicitudes?
2. En qué fecha estima posible la reunión con Presidente de la Diputación y Alcalde de la Capital?
3. ¿Cuáles son los motivos de la demora, pues ambos representantes le han reiterado la petición a ese Ministerio?
4. ¿Por qué, sin embargo, se ha concedido de inmediato una entrevista a los representantes empresariales de la Provincia para tratar las mismas cuestiones?
5. ¿No hubiera sido posible, en vista del interés de las Autoridades provinciales y del tenorio urgencia de las demandas, haberlos recibido conjuntamente?
6. ¿Existía petición formal y anterior por parte de la Federación de Empresarios?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de febrero de 2018



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
19/lcm/F/23

C.DIP 77876 01/03/2018 13:14